



Acuse de Recibo de Solicitud de Información

Cuernavaca, Mor., a

18/11/2011

Hemos recibido exitosamente su solicitud de información, con los siguientes datos:

Nº de folio : 00335311

Fecha y hora de presentación: 18/11/2011 15:54

Nombre del solicitante

Manuel José Contreras Maya

Entidad Pública

Tepoztlán

Información Solicitada:

Solicito atentamente,

Toda la información que obre en documentos acerca de la respuesta (o respuestas) que el Ayuntamiento dio al oficio enviado por Valles Sagrado A.C. con fecha 22 de febrero de 2011. Se adjunta dicho oficio.

Gracias,

Documentación Anexa

VallesSagrado22Feb2011.pdf

Tipo de Solicitud

Información Pública

Medio de Acceso a la Información

Archivo informático vía infomex sin costo

Fecha de inicio de trámite:

De conformidad en lo dispuesto por el artículo 82 de la Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos, su solicitud de acceso a información pública será atendida a partir del día **18/11/2011**

La solicitud recibida después de las 17:00 horas de un día hábil o en cualquier hora de un día inhábil, se tendrá por recibida el día hábil siguiente.

Plazos de respuesta y posibles notificaciones a su solicitud.

Para Información Pública:

Respuesta a su solicitud: antes del **05/12/2011** Art. 82 LIPEM

En caso de que se requiera hasta el **24/11/2011** Art. 78 LIPEM

más información

(prevención):

Respuesta si se requiere antes del **19/12/2011** Art. 82 y 83 LIPEM

más tiempo para localizar la

información (prórroga):

Para Habeas Data Acceso a Datos Personales:

Respuesta a su solicitud antes del: **28/11/2011**

Para Habeas Data Corrección de Datos Personales:

Respuesta a su solicitud antes del:

12/12/2011

Observaciones.

Las notificaciones se le comunicarán a través del medio que usted haya seleccionado, independientemente de lo anterior, las notificaciones oficiales se realizarán vía Infomex – Morelos.

Para Información Pública:

Si usted recibe una notificación de que se requieren más datos para atender su solicitud y no la responde en el tiempo establecido, su solicitud será desechada por el sistema.

Para darle seguimiento a su solicitud de información, puede consultar el sistema Infomex, ingresando su número de folio o acudir a las oficinas del sujeto obligado correspondiente.

Para Información de Habeas Data:

Para poder continuar con el trámite de su solicitud, tiene que presentarse en las oficinas de la Unidad de Información Pública de la Entidad con copia de su credencial de elector para acreditar su personalidad dentro de los siguientes tres día hábiles, conforme a los artículos 66 y 67 de la LIPEM.

Para darle seguimiento a su solicitud de acción de habeas data, puede consultar el sistema Infomex, ingresando su número de folio o acudir a las oficinas del sujeto obligado correspondiente.

En caso de que el sistema no esté disponible, por favor repórtelo al IMIPE al (777) 318-0360.